

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) de Valores
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-214-1-CFMC003-0000073-E-C-A
Nivel (Grupo/Grado): MC3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$95,354.55 (Noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 55/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:**
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas
Ciencias Naturales y Exactas	Contaduría
Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas- Actuaría

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 7 años mínimo.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Económicas	Teoría Económica
Ciencias Económicas	Econometría
Ciencias Económicas	Economía Sectorial

Conocimientos: Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Conocimientos de la SHCP y de la APF.
(Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).
Habilidades: Negociación y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Otros Requerimientos: **Conocimientos de Software:** Nivel Intermedio en Microsoft Office.
Horario: Mixto. **Disponibilidad para viajar:** En ocasiones. **Idioma:** Nivel Intermedio en Inglés.

Funciones Principales: 1. Analizar de forma continua los criterios y lineamientos técnicos y la operación de participantes del Sector Financiero, en el rubro de vivienda, conforme a las disposiciones establecidas, mediante su evaluación, para contar con información que auxilie a la toma de decisiones. 2. Supervisar los estudios, propuestas y, en coordinación con otras áreas, modificaciones legales necesarias, mediante el análisis de las normas establecidas competencia de la Dirección General Adjunta de Pensiones y Seguridad Social, para la evaluación y elaboración de Proyectos de Reglamentos y Disposiciones que deben observar los participantes del sector. 3. Coparticipar en reuniones con los participantes relevantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro, mediante el logro de acuerdos, para el proceso de elaboración, negociación e implementación de diversos aspectos técnicos establecidos en la Normatividad en materia financiera. 4. Consolidar la información relevante de los Sistemas de Pensiones y Vivienda, mediante un monitoreo constante que permita su análisis, para elaborar las bases de datos del Sistema Financiero Nacional. 5. Coordinar la obtención y el mantenimiento de bases de datos, mediante el análisis del Sector Asegurador del Sistema de Pensiones y de Vivienda, para su uso dentro de la propia Dirección y para atender solicitudes de otras áreas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) u otros organismos. 6. Coordinar los datos del Sector competencia de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, para contar con una herramienta cuantitativa, mediante la evaluación del desempeño coyuntural e histórico del Sector Asegurador, Fianzas y Vivienda, que sirva para proyectar su evolución ante cambios en las medidas de la Política Económica o el Marco Institucional. 7. Evaluar las leyes que impactan las actividades de los mercados financieros, así como de otras actividades del Sector Asegurador, Fianzas, Sistema de Pensiones y Vivienda, mediante su análisis constante, para tener un conocimiento pleno del Marco Institucional que lo rige. 8. Proponer las modificaciones de las leyes competencia de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, considerando la compleja interrelación que guardan diferentes leyes y regulaciones, mediante su evaluación previa, para garantizar la congruencia de las propuestas realizadas y su adecuado funcionamiento. 9. Coparticipar en reuniones y foros, tanto nacionales, como internacionales, con expertos legales, del Sector Privado y con otras autoridades, mediante el intercambio de comentarios sobre las propuestas, para la elaboración de nuevas propuestas al Sistema Financiero y de Seguridad Social. 10. Estudiar la dinámica y formas específicas de cada organismo, mediante la evaluación del Sector, para comprender donde se posiciona México. 11. Coparticipar en la elaboración de la Política Económica y de apertura de México en Servicios Financieros y en las negociaciones, proporcionando los insumos necesarios para su elaboración, mediante la suscripción de compromisos bilaterales y multilaterales, así como en la elaboración de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

estándares internacionales para el desarrollo de los mercados financieros. 12. Coordinar la resolución de requerimientos promovidos por Organismos Financieros Internacionales, relacionados con el Sector Asegurador, Fianzas, Sistema de Ahorro para el Retiro y Vivienda, mediante su estudio, para su propio desahogo. 13. Establecer acuerdos periódicos con el Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, mediante el análisis de diversos asuntos, para la consulta y toma de decisiones en materia de Sistema de Pensiones, Seguros, Fianzas y Vivienda. 14. Recibir instrucciones del Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, para la toma de decisiones en materia de Sistema de Pensiones, mediante previo análisis, para el pronto desahogo de los asuntos turnados. 15. Plantear negociaciones y toma de decisiones en materia de política del Mercado Financiero en Materia de Pensiones y Seguridad Social, mediante previo análisis de los mismos, para atender diversos requerimientos del tema.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) DE VALORES

Tema-1 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Última reforma publicada DOF 28-05-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Artículos Transitorios.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LISSSTE.doc>

Tema-2 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**

Subtema-1 **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**

Bibliografía



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"

Tema-3 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

"LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996. Última reforma publicada DOF 21-01-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo III De los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro Sección I de las Administradoras de Fondos para el Retiro.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>

Tema-4 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

"LEY DEL SEGURO SOCIAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995. Última reforma publicada DOF 28-05-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título SEGUNDO Del Régimen Obligatorio Capítulo III. Del Seguro de Riesgos de Trabajo Capítulo V Del Seguro de Invalidez y Vida Capítulo VI Del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/92.doc>

Tema-5 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Última reforma publicada DOF 28-05-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título SEGUNDO Del Régimen Obligatorio Capítulo VIII De la Transferencia de los derechos Sección I De la Transferencia de Derechos entre el Instituto y el IMSS. Artículos 141 al 148.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LISSSTE.doc>

Tema-6 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

"LEY DEL SEGURO SOCIAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995. Última reforma publicada DOF 28-05-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Artículos Transitorios.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/92.doc>

Tema-7 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

"LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996. Última reforma publicada DOF 21-01-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo IV De la cuenta individual y de los planes de pensiones establecidos por patrones o

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

derivados de contratación colectiva.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>

Tema-8 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**

Bibliografía

"LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996. Última reforma publicada DOF 21-01-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo III De los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Sección I de las administradoras de fondos para el retiro. Sección II. De las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>

Tema-9 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**

Bibliografía

Chad Sheetal K. and Jaeger Albert. Aging Populations and Public Pension Schemes. International Monetary Found, Washington DC, 1996.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 2. 6 páginas (3-9)

Tema-10 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**

Bibliografía

Circular CONSAR 71-1 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2007

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II De los índices de rendimiento neto. Sección I De los índices de Rendimiento Neto para Traspasos.

Página web



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_emitida/circulares/Circular_CONSAR_71-01.pdf
- Tema-11 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Publicadas en el DOF el 30 de julio de 2010.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Cuarto, De la Asignación de Cuentas Individuales, Capítulo I De la Asignación.
- Página web**
- http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_emitida/otras_disposiciones/Disposiciones_caracter_general_de_operaciones_del_SAR.pdf
- Tema-12 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- Circular CONSAR 15-27 publicada el 10 de marzo de 2011 (Compilación).
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Sección IV Parámetros de Riesgo.
- Página web**
- http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_emitida/circulares/Circular_CONSAR_15-27.pdf
- Tema-13 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- Circular CONSAR 15-27 publicada el 10 de marzo de 2011 (Compilación).
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Sección III. Instrumentos y operaciones permitidos y prohibidos.
- Página web**
- http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_emitida/circulares/Circular_CONSAR_15-27.pdf

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-14 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- "LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996. Última reforma publicada DOF 21-01-2009."
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Capítulo III De los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Sección II De las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>
- Tema-15 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- "LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996. Última reforma publicada DOF 21-01-2009."
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Capítulo III De los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Sección I. De las Administradoras de Fondos para el Retiro.
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52.pdf>
- Tema-16 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Banca, Finanzas y Seguros.**
- Bibliografía**
- "Definiciones básicas de Riesgos."
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Documento de Banco de México.
- Página web**
- <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material->

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf

Tema-17 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

"LEY DEL SEGURO SOCIAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995. Última reforma publicada DOF 28-05-2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título SEGUNDO Del Régimen Obligatorio Capítulo VI, del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/92.doc>

Tema-18 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Última reforma publicada DOF 28-05-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título SEGUNDO del Régimen Obligatorio. Capítulo VI Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LISSSTE.doc>

Tema-19 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Economía Sectorial.**

Bibliografía

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Última reforma publicada DOF 28-05-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título SEGUNDO del Régimen Obligatorio. Capítulo V del seguro de riesgos del trabajo.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Capítulo VI Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez. Capítulo VII Seguro de Invalidez y Vida.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LISSSTE.doc>

Tema-20

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Banca, Finanzas y Seguros. Mercados Financieros. Mercado de Bonos.

Bibliografía

Udibonos. Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Documento de Banco de México.

Página web

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/subastas-y-colocacion-de-valores/primarias-de-valores-gubernamentales/notas-tecnicas-y-titulos-multiples/%7B63DB33B1-8AE4-4E40-68D3-82F833563599%7D.pdf>

Tema-21

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Banca, Finanzas y Seguros. Mercados Financieros. Mercado de Bonos.

Bibliografía

Nota Técnica de Certificados de la Tesorería de la Federación.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Documento de Banco de México.

Página web

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/subastas-y-colocacion-de-valores/primarias-de-valores-gubernamentales/notas-tecnicas-y-titulos-multiples/%7B6C0F5CE2-D373-313F-1688-DE662B5021B6%7D.pdf>

Tema-22

Economía.

Subtema-1

Economía Sectorial.

Bibliografía

"Procedimiento para el cálculo y publicación del valor en moneda nacional de la unidad de inversión" (Publicado en Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 1995).

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Documento de Banco de México.

Página web

<http://www.banxico.org.mx/disposiciones/circulares/decretos/%7B0308A186-8E82-2677-EAFD-574FCDD446FA%7D.pdf>

Tema-23

Economía.

Subtema-1

Teoría económica y sectorial

Bibliografía

Circular CONSAR 15-27 publicada el 10 de marzo de 2011 (Compilación).

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II.

Página web

http://www.consar.gob.mx/normatividad/pdf/normatividad_emitida/circulares/Circular_CONSAR_15-27.pdf

Tema-24

Economía.

Subtema-1

Econometría.

Bibliografía

“Time Series Analysis” Hamilton James D. Princeton University Press, 1994.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 3, Stationary ARMA Processes.

Tema-25

Economía.

Subtema-1

Econometría.

Bibliografía

“Econometric Analysis” Greene William H. Prentice Hall, 1997.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 18, Time-Series Models.

Tema-26

Economía.

Subtema-1

Econometría.

Bibliografía

“Time Series Analysis” Hamilton James D. Princeton University Press, 1994.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 4, Forecasting.

Tema-27

Economía.

Subtema-1

Teoría económica.

Bibliografía

“Efectos de la Política Monetaria sobre la Economía”.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Documento didáctico de Banco de México. Páginas 1-4.

Página web

<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/material-de-referencia/intermedio/politica-monetaria/%7BC6564A4C-E7F7-50E8-6056-C9062C9D05CC%7D.pdf>

Tema-28

Economía.

Subtema-1

Teoría Económica.

Bibliografía

“Monetary Theory and Policy”, Carl E. Walsh, The MIT Press.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II, Dinero y el Equilibrio General.